ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.554.035	CONTRATO No.	472-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	En el mes de junio participé en las reuniones convocadas por la coordinadora del Gt Bolívar - Sucre de Comité Primario y de equipo asesores en donde se hizo seguimiento al cumplimiento de las metas trimestrales del Plan de Acción Institucional, y Plan de estabilización, en donde se revisaron avances en atención, FA, FPT, salud, Vivienda, incidencia en políticas públicas, socialización de la política y comunidades.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de junio se realizó actividades de seguimiento a los beneficios de la población Adulto Mayor en materia de apoyo economico durante el aislamiento y pensión BEPS de acuerdo a los decretos 458, 553, 659, y 814 de 2020
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Se hace seguimiento a la información sobre los apoyos economicos recibidos por la población en Reincorporación, Reintegración ruta regular y Justicia y paz, de acuerdo a los decretos 458, 518, 814, 470 de 2020, así mismo se establece contacto con la alcaldía de Corozal para solicitar apoyo a 6 personas culminadas y activas con kit de mercados.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En el mes de Junio se participó en la reunión virtual realizada por la DPR, para revisar los avances de resultados en Socialización de la política de Reintegración y Reincorporación y se establecieron mecanismos para el cargue avances en cuanto a gestiones con actores privados.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	En Junio se dio a conocer mediante comunicación via correo electrónico, la oferta de SENA para operarios, técnicos y tecnologos correspondiente al tercer trimestre.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se establece contacto con actores de la academia para la realización de reuniones virtuales y avances de gestiones para el apoyo de la población objeto de atención.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	En el mes de Junio se identifican acciones a desarrollar con actores para el apoyo al fortalecimiento de las acciones comuitarias, así mismo, se revisan protocolo de bioseguridad para la atención a la población en Reintegración y Reincorporación que integra los mecanismos para el desarrollo de actividades con la población.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de Junio se hace seguimiento al cargue de gestiones en módulo SIR actores externos según indicaciones dadas para el cumpliemiento de la meta de PAI, PAP y tablero de control.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Así mismo se coordinó reunión de la submesa productiva, para hacer seguimiento a las actividades desarrolladas por las instituciones que participan en los procesos de fortalecimiento a los proyectos productivos en donde se desarrollaron los siguientes aspectos: Contextualización de las funciones institucionales (CONPES 3931) , Avances Proyectos productivos en ejecución (Individuales y Colectivos) - Generación de Ingresos, Acciones programadas con SENA, Cámara de comercio, Evolución Caribe, ART, ADR y otros , Acompañamiento técnico OIM estado de avance – atenciones
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Se hace seguimiento a los avances de las acciones desarrolladas en el marco del convenio 0020 de 2018, SENA - ARN, se verificó el registro de 29 proyectos productivos individuales que cubren 50 reincorporados, tambien se verificó la inscripción de 9 cursos para el fortalecimiento de formas asociativas (en ganadería y avicultura). Así mismo, se hizo seguimiento a 10 personas que recibieron orientación para el empleo bajo la modalidad de videollamadas.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se inicia la elaboración del informe PAT referente a incidencia política, matriz de gestiones territoriales GT Bolívar – Sucre , se apoya la elaboración de la matriz de levantamiento de la medida de aislamiento preventivo en los municipios sin afectación del Coronavirus COVID-19,
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en el foro Ambiental marco de la semana ambiental a través de plataforma Teams, Tambien se participó en evento organizado la Agencia de Desarrollo Rural "Herramientas que Transforman el Campo -

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.554.035	CONTRATO No.	472-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 30 de Junio de 2020 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI se presenta Soporte de Pago seguridad social mes de Junio de 2020.

ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"